

REF.RUAIP111-2018

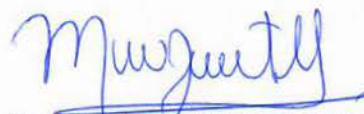
En la ciudad de San Salvador, a las nueve horas con treinta minutos del día veintiséis de octubre del dos mil dieciocho el **INSTITUTO NACIONAL DE LOS DEPORTES DE EL SALVADOR, INDES**, luego de haber recibido la solicitud de información número **CIENTO ONCE** presentada a la Unidad de Acceso a la Información Pública – UAIP de esta institución, por parte de \_\_\_\_\_, quien solicita: 1) Nómina de miembros del Comité Directivo del Instituto Nacional de los deportes que viajaron a Panamá para los XX Juegos Deportivos Estudiantiles Centroamericanos CODICADER 2018 nivel secundario del 14 al 23 de septiembre. Especificar cargo de cada uno, por favor.2) Informe de actividades y misión realizada por cada miembro del Comité Directivo del INDES durante su estancia en Panamá para los Juegos Deportivos Estudiantiles Centroamericanos CODICADER nivel secundario del 14 al 23 de septiembre 2018.

**CONSIDERANDO QUE:**

1. La solicitud presentada, cumplió con todos los requisitos establecidos en el Art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública y los Art. 50 y 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, y que la Información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los Art. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento del cuerpo de la Ley antes citado.

La Unidad de Acceso a la Información Pública, **RESUELVE:**

- 1.- **ENTRÉGUESE:** Respuesta emitida por la Presidencia de esta institución; en relación a los requerimientos establecidos en la solicitud de información.
- 2.- **NOTIFÍQUECE:** La presente resolución a la parte interesada.



Licda. María José Tamacas Guerra  
Oficial de Información.  
Instituto Nacional de los Deportes.

